

Yanzatza, 20 de julio del 2012

Señor,
FRANKLIN ANTONIO MACAS LEÓN,
NACIONALIDAD ECUATORIANA,
CED. NRO. 110324137-6
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito dirigirme a usted por medio de la presente, con el objeto de comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía de Responsabilidad Limitada "COSNTRUCTORA MACAS CORDOVA CIA. LTDA", efectuada el día 10 de julio del año en curso, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la inscripción correspondiente en el Registro Mercantil del Cantón Yanzatza.

Consecuentemente, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, usted ejerce la representación legal de la misma y debera cumplir las atribuciones y deberes afines a sus funciones, de conformidad a la escritura pública de constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada "COSNTRUCTORA MACAS CORDOVA CIA. LTDA"; celebrada el día quince de junio del año dos mil doce, ante el señor Notario Tercero del Cantón Loja doctor Armando Costa Febres e inscrita en la Registraduría Mercantil del cantón Yanzatza, bajo la partida Nro. 15, repertorio Nro. 1248, de fecha dieciocho de julio del año dos mil doce.

Al participar a usted tan merecida designación, le auguro el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Muy atentamente,

pp. "CONSTRUCCTORA MACAS CORDOVA CIA.LTDA"


Ing. Edison ~~Javier~~ León León
PRESIDENTE EJECUTIVO

Edison J. León L
INGENIERO CIVIL.
REG. C.I.C.L. 11- 0975

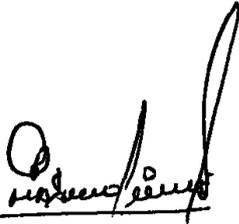
Yo, **FRANKLIN ANTONIO MACAS LEÓN**, ACEPTO, el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía Responsabilidad Limitada "COSNTRUCTORA MACAS CORDOVA CIA. LTDA"; para el cual he sido designado.- Yanzatza, a 20 de julio del 2012.


Sr. Franklin Antonio Macas León,
CED. Nro.- 110324137-6

Yant.

zaza, veintitrés de julio del dos mil doce. ✓

En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA MACAS CORDOVA CIA. LTDA"**; bajo el número de inscripción **cincuenta y dos (52)**, repertorio número **mil doscientos setenta y uno (1271)**, tomo número **diecisiete (17)** del Registro Mercantil.-----


Dr. Máximo R. Vicente P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON YANTZAZA

